

El Observador

Informativo del INM

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE

INSTITUTO NACIONAL
DE METEOROLOGÍA

Año II. Núm. 12

Noviembre-diciembre 2000



Jan Pronk, presidente de la Conferencia, se dirige a las delegaciones (Foto Leila Mead - IISD)

El acuerdo sobre Cambio Climático se aplaza seis meses

Del 13 al 25 del pasado mes de noviembre se celebró en La Haya (Países Bajos) la 6ª sesión de la Conferencia de las Partes y el segundo tramo de la 13ª sesión de los Órganos Subsidiarios de Implementación y de Asesoramiento Científico y Técnico de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, donde se han sentado las bases para un acuerdo dentro de seis meses.

Estos órganos tienen como cometido fundamental el desarrollo de los procedimientos e instrumentos que aseguren el cumplimiento de los objetivos de la citada Convención y del Protocolo de Kioto.

Esta reunión suponía la teórica culminación del proceso iniciado en Berlín (Alemania) en abril de 1995, donde se expuso la necesidad de establecer un instrumento jurídico vincular que obligara a los países desarrollados a limitar o reducir sus emisiones a la atmósfera de gases de efecto invernadero, lo que se concretó a

finales de 1997 con la firma del Protocolo de Kioto. No obstante, este documento -fruto de un largo y complejo proceso de negociación- sólo incorporaba unos objetivos cuantificados de reducción de emisiones y unos procedimientos -denominados 'mecanismos'- para facilitar dicho cumplimiento; sin entrar en el detalle de cómo se gestionarían o concretarían los mecanismos o el mismo régimen de cumplimiento. Al año siguiente, en la reunión celebrada en Buenos Aires (Argentina), se fijó la 6ª sesión de la Conferencia de las Partes como el límite

temporal para lograr un acuerdo que permitiera iniciar el proceso de ratificación del Protocolo de Kioto, con el objeto de que entrara en vigor durante el primer semestre del 2002, décimo aniversario de la 'Cumbre de la Tierra' de Río de Janeiro.

Durante todo este tiempo se han llevado a cabo multitud de reuniones que han generado un amplio conjunto de documentos -fundamentalmente técnicos-, que fueron analizados durante la primera semana de la Conferencia. La segunda semana -conocida como la 'fase ministerial'- estaba reservada para las negociaciones políticas, ya que se debían eliminar las incertidumbres y acotar la aplicación de los instrumentos legales incluidos en el Protocolo de Kioto.

Para los ministros de Medio Ambiente de la Unión Europea -grupo de interés donde se enmarca la actuación de España- la actividad comenzó ya el domingo 19 de noviembre, cuando tuvo lugar una cita informal para analizar el desarrollo de la reunión durante la primera semana, revisar los documentos

(Sigue en la pág. 2)

SUMARIO

Agenda 2001	pág. 3
Rosas de vientos en Igueldo	pág. 4
Renovar energías	pág. 5
Funcionarios en la Antártida	pág. 6
Colaboraciones	pág. 7
Lluvias abundantes	pág. 8

(Viene de la pág. 1)

preparados y establecer la estrategia de negociación para la fase ministerial. Durante los tres siguientes días, el proceso de negociación prosiguió en varias líneas paralelas: la primera correspondía a las declaraciones oficiales en plenario de las delegaciones nacionales; la segunda estuvo compuesta por cuatro grupos de trabajo -denominados 'cajas' o 'cestas'- que abordaron los puntos más conflictivos de la negociación, que el Presidente denominó como 'crunch issues'; la tercera era el plenario informal en el que se reportaban los avances en la negociación; y la cuarta consistió en numerosos

contactos bilaterales o multilaterales para lograr acuerdos parciales que cerraran temas. Sin embargo, el avance de las negociaciones no fue suficiente -al menos en

opinión del Presidente de la Conferencia-, de tal forma que, a última hora de la tarde del jueves 23 de noviembre, presentó un documento con una postura que debería servir de base a la negociación. Esto paralizó todo el proceso para dar tiempo a su análisis por parte de las delegaciones nacionales y regionales, que expusieron sus reacciones en un plenario informal celebrado a media mañana del viernes 24 de noviembre. A la vista de los resultados, el Presidente de la Conferencia optó por prolongar las negociaciones durante la noche del viernes y prorrogar la reunión hasta media tarde del sábado 25 de noviembre, cuando -ante la evidente falta de acuerdo- se decide suspender la 6ª sesión de la Conferencia de las Partes hasta mayo de 2001.

Las nueve áreas de interés detectadas durante el proceso de

negociación son: creación de capacidades, transferencia de tecnologías, efectos adversos del cambio climático y de las medidas de respuesta, financiación y Fondo Mundial para el Medio Ambiente, mecanismos del Protocolo, uso del suelo y políticas forestales, políticas y medidas para limitar las emisiones, régimen de cumplimiento y sanciones, y presentación de la información y proceso de revisión.



Un momento del plenario informal de la Conferencia (Foto Leila Mead - IISD)

Desde un principio, las posturas fueron divergentes entre los diferentes grupos de interés; aunque en las grandes cuestiones los países en desarrollo solían aliarse, o apoyar, la postura de la Unión Europea, en contra de la defendida por el Grupo Paraguas (países desarrollados no europeos, liderados por los Estados Unidos). Por el contrario, cuando se abordaban las cuestiones financieras o de procedimiento, los países desarrollados mostraban una gran cohesión frente a los países en desarrollo.

La propuesta de la Presidencia estaba muchísimo más cercana a las posturas defendidas por el Grupo Paraguas, que a las correspondientes a cualquier otro grupo (la utilización de las actividades adicionales en el ámbito de los sumideros permitía un aumento adicional de las emisiones cercano al 10% para algunos países desarrollados). En cuanto a la postura defendida por la

Unión Europea con antelación a la reunión, y expresada en el Consejo de Ministros extraordinario de Medio Ambiente del 7 de noviembre, la propuesta de la Presidencia recogía -en general- las expectativas en la caja 1 (financiación) -salvo la aplicación de una tasa a todos los mecanismos si no se alcanzaba el umbral de financiación previsto-; apareciendo serias discrepancias en la caja 2 (mecanismos) en lo relativo al nivel de acción doméstica,

la caja 3 (sumideros) en cuanto a la inclusión y contabilización de las actividades adicionales, y la caja 4 (cumplimiento) en todo lo relacionado con el régimen de incumplimiento y sanciones.

Por otro lado, los países de la antigua Europa del Este -candidatos a la entrada en la Unión Europea- apoyaron la postura comunitaria y, en particular, fueron muy activos para

lograr la eliminación de cualquier referencia a tasas sobre la implementación conjunta. En cuanto al G-77 y China (los países en desarrollo), su postura se encontraba bastante cercana a las de la Unión Europea, salvo en lo relativo al mantenimiento del Fondo Mundial para el Medio Ambiente como fondo fiduciario para la promoción de la lucha contra el cambio climático. Sin embargo, durante todo el proceso de negociación se han detectado fisuras en el seno de casi todos los grupos de interés, que fueron más notables entre los países en desarrollo cuando se abordaron los temas de sumideros.

En menor medida, la propia Unión Europea hizo claramente visibles sus discrepancias internas, dado que los países con mayor facilidad para lograr su compromiso y los que tienen un débito en las actividades forestales se mostraron

(Sigue en la pág. 3)

(Viene de la pág. 2)

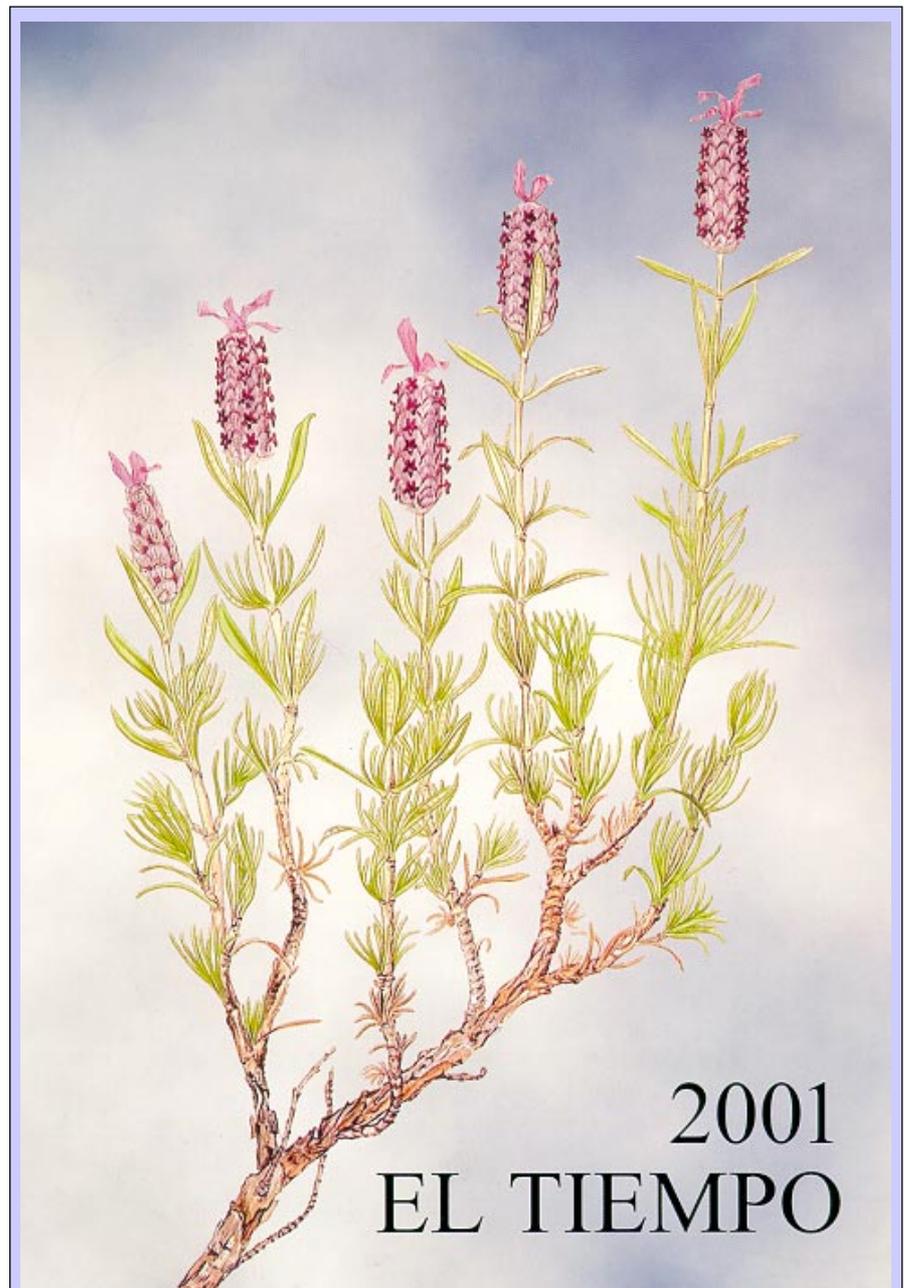
-oral o tácitamente- mucho más proclives a realizar concesiones al Grupo Paraguas, llegando a presentar una postura muy cercana al documento presentado por la Presidencia, que en su conjunto significaba una merma de la 'integridad ambiental del Protocolo de Kioto'. Al final, la Unión Europea mantuvo la posición acordada en su seno y previa a la negociación, sobre todo porque a última hora -después de adoptar la postura que se creía era definitiva- se puso sobre la mesa una nueva alternativa cuando ya habían abandonado la reunión algunos ministros.

A pesar de todo el trabajo técnico llevado a cabo durante los tres últimos años, la negociación ha acabado centrándose en cuestiones políticas de trasfondo económico claramente cuantificable: la inclusión y contabilización del efecto sumidero de las actividades adicionales, la definición y cuantificación de la suplementariedad, la cuantificación de la financiación nueva y adicional, y la definición y cuantificación del régimen de sanciones por el incumplimiento. También existen claras discrepancias en temas estrictamente políticos, como son los relativos al tipo y composición de las instituciones que deberán gestionar los fondos y supervisar los compromisos.

El objetivo de España -y de la Unión Europea- antes de acudir a la reunión era lograr un acuerdo suficiente que, manteniendo la integridad ambiental del Protocolo, permitiera iniciar los trámites para su ratificación, con la vista puesta en su entrada en vigor durante el primer semestre del año 2002, coincidiendo con el semestre de la Presidencia comunitaria de España. En consecuencia, la reunión no se puede considerar un éxito; aunque tampoco un fracaso estricto, dado que no se ha cedido en cuestiones fundamentales.

En cuanto al ámbito nacional, la reunión ha sido muy positiva, porque ha permitido a los responsables del Departamento observar la importancia que todos los países, en particular la Unión Europea, otorgan al cambio climático, con una trascendencia política y económica de la que hasta la fecha aparentemente no eran muy conscientes.

Jesús Merchán Rubio



Feliz Navidad y año nuevo

“El Observador” se suma a las felicitaciones de Navidad y año nuevo con la reproducción de la portada de la Agenda 2001, que este año muestra un ramo de lavanda, o cantueso, planta muy frecuente en zonas mediterráneas, de floración temprana a lo largo del mes de marzo. Este y otros arbustos y árboles típicos de nuestro país están reproducidos a lo largo de las páginas de la nueva agenda, que esperamos sea bien recibida por todos.

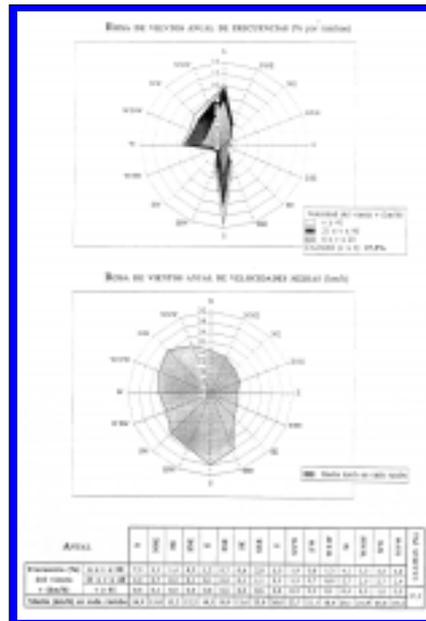
Estudio de las rosas de vientos en Igueldo (San Sebastián)

El observatorio del Igueldo (San Sebastián) ha dado a conocer los datos de las rosas de vientos obtenidos en el período 1961 - 1990, dentro de un amplio estudio sobre esta materia que se lleva a cabo en los principales observatorios del País Vasco.

Según esos datos, en las rosas anuales se observa el predominio de los vientos del Sur (13%), seguidos de cerca por los del Norte (10%). Globalmente los vientos dominantes son los del cuarto cuadrante, procedentes del mar, que son los responsables de la llegada de masas de aire húmedo, fresco en verano y frío en invierno, que provocan precipitaciones y abundante nubosidad en toda la vertiente atlántica del País Vasco. Están asociados tanto a situaciones anticiclónicas en las que el anticiclón atlántico se extiende sobre el Cantábrico, como a situaciones ciclónicas, una vez que el frente frío de las borrascas atlánticas ya ha llegado y el País Vasco se encuentra en el sector frío de las mismas. También las brisas marinas son del Norte.

El flujo del Sur viene originado mayoritariamente por las borrascas atlánticas que, normalmente, por delante del frente frío provocan flujo de componente Sur, ocasionando, sobre todo en la zona costera, cielos poco nubosos, temperaturas suaves y baja humedad relativa, consecuencias del conocido efecto "foehn". Otra situación que también provoca flujo de componente Sur con buen tiempo es la que tiene un anticiclón centrado sobre el Mediterráneo, Golfo de León, Golfo de Génova o Italia.

Los vientos del Sur son los dominantes durante los meses de otoño e invierno, y los del Norte durante los meses de primavera y



verano. También se observa una ausencia de los vientos de componente Este.

De acuerdo con los datos anuales obtenidos en Igueldo, el 27,5% de las observaciones climatológicas del viento tienen una velocidad inferior a los 6 km/h, independientemente de su dirección.

Por otro lado, las rosas mensuales de frecuencias muestran un gran parecido con la rosa de la estación a la que se adscriben. En general, también se observa la dominancia absoluta de los vientos del Sur desde octubre a febrero y la dominancia de los vientos del cuarto cuadrante desde mayo hasta agosto. Los meses de marzo, abril y septiembre presentan características mixtas, siendo de transición del flujo dominante de una estación a otra.

Intensa actividad docente en el Centro de Formación

Como en años anteriores, durante los meses de noviembre y diciembre el Centro de Formación ha desarrollado las actividades formativas de estancias o pasantías, en unidades técnicas y operativas del INM, de dos meses de duración, para 16 becarios extranjeros de diferentes servicios meteorológicos.

El Centro vienen impartiendo los cursos selectivos de formación de Meteorólogos Superiores del Estado (8 alumnos) con 240 horas lectivas teórico-prácticas, además del mes de rotación en distintas unidades técnicas y operativas del INM, así como también los cursos de Diplomados en Meteorología del Estado por el sistema de promoción interna (13 alumnos) y de nuevo ingreso (10 alumnos) que supondrán otras 240 horas lectivas teórico-prácticas, mas el correspondiente mes de rotación para los alumnos de nuevo ingreso. Adicionalmente, se está desarrollando el curso selectivo de formación de Observadores de Meteorología del Estado por el sistema de promoción interna para tres alumnos, con 375 horas lectivas teórico-prácticas, que incluye a otros tres alumnos para la formación en Observación Meteorológica clase III OMM.

Por ultimo, se está programando la realización de un curso selectivo de formación de Observadores de Meteorología del Estado para 5 funcionarios interinos del INM.

En otro orden de cosas y, siguiendo la experiencia de años anteriores, se ha convocado y dado comienzo un nuevo curso Magister en Riesgos Climáticos e Impacto Ambiental 2000/2001 para 20 alumnos postgraduados, con una duración de 630 horas lectivas teórico-prácticas que organiza conjuntamente el INM y la Universidad Complutense de Madrid a través de la Facultad de Ciencias Físicas.

Renovar energías

Las energías renovables (fundamentalmente solar, eólica y biomasa) han suministrado, como media anual durante el decenio (1991-2000) que ahora termina, poco más del 4% del total de la energía consumida en España, por tanto nos queda mucho por recorrer hasta llegar a los niveles de cobertura, del orden del 12%, previstos por la Unión Europea para el próximo decenio.

Puesto que al Sol, fuente de la renovación, le quedan todavía unos 9.000 millones de años de vida, durante los que seguirá generosamente suministrándonos (renovando) cada día la energía, parece sensato engancharnos a las renovables, reduciendo al máximo la utilización de las energías duras (nuclear de fisión) o altamente contaminantes (carbón y petróleo), que además son limitadas y con sus días contados.

La energía eólica ha aparecido últimamente con cierta frecuencia en los medios de comunicación extremeños como protagonista de una serie de noticias de signos contrarios, por una parte los técnicos y empresarios del ramo cantando sus alabanzas y por otra algunos de nuestros políticos, encabezados por el Presidente de la Junta, Rodríguez Ibarra, oponiéndose a que se instalen esos "molinillos". No entro a valorar las razones que pueda tener Ibarra, o los políticos de su entorno, para oponerse a las instalaciones previstas, pero sí quisiera pedir humildemente "a quien corresponda" que se trate de ser objetivo en este tema a la hora de tomar decisiones.

Para empezar debería establecerse inequívocamente si Extremadura es o no una región de interesante potencial eólico. Confieso que yo tengo serias dudas, basadas en los datos, de que lo sea "con carácter general", ahora bien sí es probable que determinados enclaves orográficos ofrezcan condiciones favorables. El problema está en que



precisamente esos enclaves están rodeados de los más bellos paisajes de Extremadura, que ciertamente sufrirían un deterioro con la presencia de las cadenas de aerogeneradores. También negativos podrían ser los efectos de las palas sobre la avifauna, sus migraciones y anidamientos, como tampoco es precisamente agradable el ruido que produce el funcionamiento de esos equipos. Los anglosajones al referirse a estas granjas eólicas hablan de los síndromes de NIMBY (Never In My Yard, o sea algo así como: Nunca en mi casa o cerca de ella) y de BANANA (Built Absolutely Nothing Anywhere Near Anybody, algo así como: No construir absolutamente nada, en ninguna parte cerca de nadie).

Pero, una vez señalados los inconvenientes de las grandes instalaciones eólicas, es justo admitir que también presentan algunas

ventajas, entre otras:

- Disponibilidad segura (en promedio) y renovable.
- Ausencia de emisiones y residuos (salvo en la fabricación de los equipos).
- Rápida instalación y desinstalación en su caso.
- La desinstalación no deja huellas indeseables en el área ocupada.
- El suelo en su entorno es compatible para otros usos (no residenciales claro).
- Creación de algunos puestos de trabajo, directos e indirectos.
- Beneficios para los municipios (tasas, impuestos, etc.) y para los propietarios (alquiler).
- Aumento de un cierto tipo de "turismo tecnológico".

En todo caso, en este tema como en cualquier otro, hay que oír e incluso "escuchar", que no siempre es lo mismo, a todas las partes, de forma que la toma de decisiones, sea al nivel que sea, se haga con todos los datos posibles y con la máxima objetividad. En la población serrana de Hoyos, se celebran, del 10 al 12 de noviembre, unas Jornadas que tienen por objeto presentar el llamado Plan Eólico de la Raya (Plan ER), aprobado por la CE en el marco del Programa ALTENER, con el que se trata de analizar el potencial eólico de la zona y la viabilidad de su explotación comercial, contribuyendo al desarrollo sostenible de la Región. ¡Ojalá sea cierto!

Adolfo Marroquín Santoña
Meteorólogo del Estado, doctor en Física y director del Centro Meteorológico Territorial en Extremadura.

Por su interés para los lectores, reproducimos este artículo que apareció publicado en el diario «Hoy» de Badajoz.

Comportamiento ejemplar

(Transcribimos la carta de agradecimiento que nos envía Antonio Díaz Bueno desde Córdoba. Desde «El Observador» deseamos que cunda el ejemplo que relata)

Sr. Humberto de Ron: Mi nombre es Antonio Díaz Bueno, domiciliado en Córdoba y me dirijo a usted, como máximo responsable del Área de Usuarios del Instituto de Meteorología, tal y como me informaron en su centralita.

El mes pasado, mi señora tuvo necesidad, por motivos de un pequeño siniestro en nuestro domicilio, de solicitar un certificado a ese Instituto. Asesorados de cómo hacerlo, nos pusimos en contacto con la oficina de Usuarios del Centro Meteorológico en Sevilla. Según mi señora, la persona que le atendió fue de lo más amable y simpática, dándole toda clase de explicaciones sobre lo que debía de hacer. Posteriormente esta persona se puso en contacto con nosotros por teléfono para indicarnos ciertas puntualizaciones sobre el certificado solicitado.

Mire, yo no salía de mi asombro por la forma en la que se nos estaba tratando y, sobre todo, y siento decirle esto, tratándose de un organismo oficial. Después de varios días, recibimos el certificado. Con el citado informe me dirigí a mi compañía de seguros para terminar con los trámites, encontrándome en la sala de espera con varios afectados como yo.

Sr. Humberto, yo no daba crédito a la conversación que escuché: Estaban hablando sobre la misma persona del Centro Meteorológico que nos atendió a nosotros, el Sr. Javier. Parece ser que

lo que me ocurrió a mi no fue algo aislado, ¡con todas las personas actúa de igual forma!

En los tiempos que vivimos, este tipo de trato no es de lo más corriente y, como le indiqué antes, menos en un organismo oficial, ya que estamos acostumbrados a que se nos trate de una forma distante, con malas caras y muchas veces con malos modos. La profesionalidad, educación, buen saber y hacer y, sobre todo, la amabilidad con la que fuimos tratados, ha borrado en mi el concepto nefasto que todos tenemos del funcionario. Desconozco si existen más personas como ésta, (en lo más hondo de mi quiero pensar que si), aunque en mis cuarenta largos años es la primera vez que me lo encuentro. ¿Será que por fin España empieza a ir bien de verdad?

Mi más sincera felicitación por tener en su departamento a esta ejemplar persona de la cual puede sentirse orgulloso por representarle a usted y a ese Instituto y, por favor, que sean cada vez más los funcionarios que adoptan esta forma de trabajar.

Reciba un afectuoso saludo, y disculpe si le he ocupado algo de su tiempo.

Antonio Díaz Bueno. Córdoba

Jubilaciones

- Fernando Aranda Alonso, observador (30/11/2000).
- José Luis Barbado Hernández, observador (02/11/2000).
- Pablo Borrás Buades, observador (07/11/2000).
- Francisco Casco Morero, observador (01/11/2000).
- Miguel Ángel Garrido Cabrera, ayudante (06/10/2000).
- Consuelo Gómez Romero, administrativo (25/11/2000).
- Isidro Muñoz Rodríguez, ayudante (21/11/2000).

Tres funcionarios del Instituto participan en la Campaña de la Antártida

Tres funcionarios del Instituto han sido seleccionados para participar en la Campaña de la Antártida Española, desde el 25 de noviembre de 2000 al 5 de marzo de 2001, de acuerdo con los perfiles necesarios para los trabajos que iban a realizar, orientados hacia los cuerpos de meteorólogos o diplomados y a los técnicos en electrónica.

De acuerdo con esas necesidades, han sido designados Pilar Flores Sánchez, diplomada en Meteorología del Estado, del CMT en Andalucía Oriental y Melilla; Francisco Javier Díaz Bárcena, diplomado en Meteorología del Estado, de los Servicios Centrales; y José García Ayala, técnico experto, del CMT en Canarias Occidental.

Para el perfil de meteorólogos o diplomados se presentaron catorce candidatos y ocho para el de técnicos.

Se jubiló "Pau"

Después de cuarenta años de servicio y haber trabajado en dependencias de radiosondas y, actualmente, en la O.M.A. de Palma, se jubila nuestro compañero Pablo Borrás ("Pau").

Los que trabajamos con él le echamos de menos, ya que con su profesionalidad y donosura ha ayudado a solucionar muchos problemas. Hasta siempre "Pau".

Villar del Saz de Navalón tuvo un molino de harina

La aguda crisis de precipitación y sus consecuencias, me obligó a consultar los datos archivados y comparados por década, vi la caída en picado de un 50% de reducción, haciendo a la vez comparación de uso y diferencia entre mis primeros años y los actuales.

La nota preocupante que afecta a los españoles es la climatología, sus fenómenos están asociados y a la vez necesitados, tal como nieve, agua que nutra las reservas profundas y exteriorice el refrescamiento ambiental y así cumplir con necesidades del regadío y uso familiar.

El Instituto Nacional de Meteorología, que tiene montado un servicio de observadores y entre ellos se encuentra un servidor, puede dar datos fiables que, estadísticamente asustan al que los suministra y pueden apenar al lector.

Los datos recopilados en los 40 años que ejerzo la actividad de observador pluviométrico, tienen un lenguaje claro y cierto, cuyo resultado por décadas dice que de 1960 a 1970 se midieron 8.449 litros por m²; de 1971 a 1980 desciende la medición a 7.371 litros, 1.078 litros menos que la década anterior; de 1981 a 1990 baja la precipitación a 6.045 litros, reduciendo el número de litros en 1.317; por último, la década 1990 hasta el día de la fecha nos marca 4.221 litros, la mitad de la precipitación que en la primera década reseñada. Son datos preocupantes y no angustiosos. Se dice que el invierno no se lo comen los lobos y un cambio atmosférico puede cambiar el rumbo climatológico, dándonos este bien común que todos necesitamos.

El presente nos está

ofreciendo un río en silencio, sin pájaros que lo visiten, ranas que canten al compás de su rumor, sin el verdor de antaño en sus costados, sin nidos por falta de ropaje y carrizo semiseco por falta de humedad y cambio de su destino.

El pasado nos ofreció un río bondadoso, con capacidad de riego de más de 150 parcelas de huerto, cultivadas por 50 familias (en su mayoría numerosas) que afanosamente se proporcionaban el autoconsumo familiar. Ver la ribera, en primavera y verano, con su bullir de gente era suficiente para juzgar a un pueblo trabajador que sabe sacar de la tierra y el agua frutos abundantes, tomates, pimientos, cebollas, ajos y otros para alimentación del ganado porcino y lanar.

Los frondosos chopos, ciruelos y perales nos ofrecían su sombra, los paseos refrescados dan satisfacción al hortelano, el visitante goza de satisfacción y los enamorados se recrean en el buen ambiente que les envuelve.

En meses ausentes de riego y veranos con excedentes de agua, se daba movilidad a una industria harinera, situada en el paraje El Molino que, ayudada por la mano del hombre, construyen una presa que desvía el agua a un caz, uniéndose a la otra del río de la Hoya Lobo, cuya construcción consiste en unas maderas sujetas con palos de punta y enemistadas con la grava, piedra y cemento, son capaces de hacer llegar, caz a bajo pasando la carretera de la estación, a la presa del referido molino.

Desconozco el origen del molino y lo atribuyo a familiares de Cándido Navalón, buen profesional

y conocedor de sus artes y apegado a su profesión, que cumplimenta a su clientela, dándole extraordinaria harina, correspondiente al buen trigo que le habían entregado, finalizando el resultado en bueno y exquisito pan.

Por la apertura de una fábrica de harinas en el año 1935, propiedad de este señor, el molino es clausurado y reaperturado en guerra, por un señor de la Vega del Codorno. Actualmente del molino no que nada más que el paraje.

*Julián Ortega González
Estación Pluviométrica de
Villar del Saz (Cuenca)*

Torrelavega vuelve a tener una EMA

El Centro Meteorológico Territorial en Cantabria y Asturias va a volver a instalar una EMA en la localidad de Torrelavega, tras aceptarla el Ayuntamiento de la ciudad por unanimidad. Hace años hubo otra EMA en este municipio pero se desmanteló por razones urbanísticas.

Están casi terminadas las obras de acondicionamiento del futuro emplazamiento del Observatorio de Gijón, en la sede de Capitanía Marítima del puerto de El Musel. Próximamente se procederá al traslado desde la actual ubicación en el Pabellón de la Feria de Muestras de Gijón, propiedad del Ayuntamiento.

Se están realizando gestiones con los responsables del Parque Nacional de los Picos de Europa para instalar una EMA en la comarca cántabra de la Liébana, zona que resulta de gran interés desde el punto de vista de la predicción y la climatología.

Húmedo inicio del año hidrometeorológico

El año hidrometeorológico 2000-2001, que se inició el pasado 1 de septiembre, se está caracterizando por su elevada pluviometría

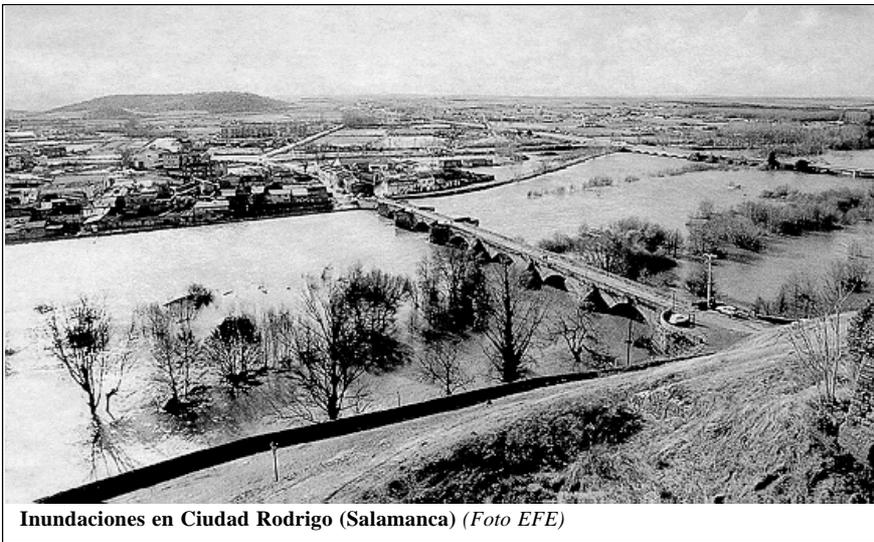
A lo largo de los primeros 100 días que van desde el citado 1 de septiembre al 10 de diciembre, las precipitaciones acumuladas han superado ampliamente los valores medios normales en la mayor parte del país.

Sin embargo, este año hidrometeorológico había empezado con escasez de lluvias, siendo el mes de septiembre bastante seco en general, alcanzándose sólo los valores medios normales en dicho mes en algunas zonas del Noroeste y Nordeste peninsular, en tanto que apenas caía una gota en el cuadrante Sudeste.

En cambio, a medida que ha ido avanzando el otoño, se han ido intensificando las lluvias, que ya en el mes de octubre fueron muy abundantes en Navarra, Aragón, Valencia, Murcia y zona oriental de Andalucía; áreas en las que las precipitaciones acumuladas en dicho mes superaron el doble de los valores medios, sobre todo como consecuencia del gran temporal de lluvias que tuvo lugar en amplias zonas de la vertiente mediterránea entre los días 21 y 24 de octubre.

A este mes de octubre, en el que las mayores precipitaciones correspondieron al Este peninsular con un máximo absoluto centrado en torno a la mitad Norte de la Comunidad de Valencia y al Este de la provincia de Teruel, ha seguido un mes de noviembre aún más húmedo en conjunto, pero en el que las

precipitaciones se han distribuido de forma totalmente distinta respecto al mes anterior, siendo las más abundantes las que han correspondido al cuadrante Noroeste, sobre todo al Sudoeste de Galicia, en tanto que el mes ha sido seco en la vertiente mediterránea, como corresponde al predominio habido de situaciones de poniente a lo largo de estas últimas semanas.



Inundaciones en Ciudad Rodrigo (Salamanca) (Foto EFE)

La primera decena del mes de diciembre ha visto como el régimen de lluvias abundantes en la vertiente atlántica se ha intensificado aún más, de modo que en sólo 10 días se han recogido más de 300 mm en algunas áreas del Sudoeste y centro de la región gallega.

Si se considera la distribución geográfica de las precipitaciones acumuladas hasta la fecha en el actual año hidrometeorológico, se observa que tan sólo no se han alcanzado los valores normales en Cataluña, Sur de Valencia, buena parte de Castilla-La Mancha, Sur de Extremadura y Oeste y Norte de

Andalucía. En cambio, en casi toda la mitad Norte las lluvias superan los valores normales en torno a un 50% en promedio, e incluso los llegan a duplicar en zonas del Sur de Galicia y del Noroeste de las comunidades de Castilla y León y de Valencia.

Cabe destacar a modo de ejemplo que en el observatorio de Vigo-Aeropuerto se han recogido ya más de 1.150 mm desde el pasado 1 de septiembre, 522 de ellos en los últimos 20 días del período que se considera.

Este régimen pluviométrico ha originado que el contenido de humedad en el suelo se haya ido incrementando en conjunto al ir avanzando el otoño, de forma que actualmente los suelos están prácticamente saturados en toda la mitad noroccidental, apreciándose suelos secos tan sólo en La Mancha oriental, Murcia y Andalucía oriental.

El incremento de humedad del suelo ha dado lugar a que las últimas lluvias estén siendo muy efectivas para la generación de escorrentías superficiales, de forma que los embalses, sobre todo los de las cuencas de la mitad Norte, han iniciado en las últimas semanas una apreciable recuperación de sus reservas que habían quedado muy mermadas tras el largo estiaje.

El incremento de humedad del suelo ha dado lugar a que las últimas lluvias estén siendo muy efectivas para la generación de escorrentías superficiales, de forma que los embalses, sobre todo los de las cuencas de la mitad Norte, han iniciado en las últimas semanas una apreciable recuperación de sus reservas que habían quedado muy mermadas tras el largo estiaje.

Antonio Mestre

© «EL OBSERVADOR. Informativo del INM» Publicación interna del Instituto Nacional de Meteorología. Subsecretaría. Ministerio de Medio Ambiente.

Redacción: Servicio de Comunicación e Imagen Corporativa del INM.

Camino de las Moreras, s/n 28071 Madrid.

Tfno.: 91 581 97 33 / 34. Fax: 91 581 97 52. Correo electrónico: prensa@inm.es

Imprime: Centro de Documentación. Imprenta del INM. N.I.P.O. 310-00-008-8